

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

S. Segundo Mr.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE CANARIAS.

SESION 13.

28 de Mayo de 1838.

Aprobada el acta anterior quedó enterada la Diputación, mandó pasar á las comisiones ó unir á sus antecedentes, varios oficios del Gobierno superior político.

Aprobóse con algunas modificaciones el presupuesto de gastos de justicia del partido de Galdar y se acordó que por la Secretaria se haga su repartimiento y se comuniqué á los ayuntamientos de aquel partido, con las respectivas libranzas.

Dictáronse varias providencias para que el ayuntamiento de la Laguna ponga mensualmente á disposición del Juez de primera instancia de este partido la cantidad de 500 rs., con objeto de solventar, en los 7 meses que restan del presente año, su adeudo por el presupuesto de gastos de justicia.

Concediéronse dos licencias para cortar maderas.

Abroharonse las elecciones municipales de los pueblos de Garachico, Tías y Valverde.

Autorizose á D. Juan Crisóstomo Alvelo vecino del Realejo bajo para que pueda ejercer el oficio de agrimensor y se acordó que por la Secretaria se le espida el competente certificado de este acuerdo, que le servirá de título.

Se acordó hacer diversas prevenciones al ayuntamiento de Icod á fin de que se rechaga el expediente instruido de su orden y á instancia del Presbítero D. Vicente Hernandez Ramos para la subasta de media casa á censo reservativo, propia de los fondos municipales, cuyo expediente parece haber padecido extravío al enviarlo á esta Diputación.

Accedióse á la solicitud de Don Lorenzo Urtusaustegui para que en atención á lo exorbitante del cánón que paga por un terreno consignado á uno de sus abuelos en la montaña del Realejo, se valore de nuevo y se le otorgue el competente instrumento de censo reservativo.

Con algunas variaciones se dispuso aprobar el presupuesto de gastos que para el presente año ha remitido el ayuntamiento de Sta. Cruz de la Palma.

Al mismo ayuntamiento se acordó hacer varias prevenciones para que satisfaga inmediatamente lo que se adeuda á D. José Maria Alfaro de aquella vecindad por sus sueldos como Castellano de la fortaleza de Sta. Catalina.

Fueron aprobados los presupuestos municipales de Galdar y Guia en Canaria acordándose hacer al 2º algunas prevenciones sobre el particular.

Resolvióse la consulta del ayuntamiento de Agaete y se acordó decirle que con arreglo á la Real orden de 30 de Diciembre último están sujetos, así los productos de propios como los de arbitrios, al pago del contingente del 20 por 100 y estos además al de 5 para Amortización.

Con lo que se levantó la sesión á las 2 de la tarde.—P. A. D. L. E. D.— Blas Doreste, Secretario.

Actos de administración de la Prov.ª Gefatura superior polít.ª de Canarias.

En circular de 1º de Junio del año próximo pasado, inserta en el Boletín oficial número 134, previene entre otras cosas á los alcaldes constitucionales de la provincia hiciesen pedidos de pasaportes para el interior conforme á lo dispuesto en el artículo 103 del capítulo 4º de la instrucción de contabilidad, que se les acompañó con dicho Boletín, advirtiéndoles serian estrechamente responsables de las faltas que cometiesen en la expedición de tales documentos de seguridad.

Visto que algunos de los alcaldes no solo faltaban á lo expresamente mandado por el artículo 89 del reglamento del ramo, excediéndose en el señalamiento del término por que debían servir los pasaportes, sino que contrariando lo acordado

tenderlos manuscritos; ya en papel sellado, ya en el comun, y hasta sin tiempo determinado, les hice en circulares de 21 de Julio y 17 de Setiembre últimos, las advertencias conducentes á contener abusos tan perjudiciales á la administración que les está encomendada.

Acreditado por la experiencia que repiten con frecuencia los mismos abusos, les recuerdo por última vez lo dispuesto en las tres citadas circulares bajo el apercibimiento de incurrir en la responsabilidad mas estrecha, anunciada ya en la medida 5ª de la 1ª, ordenándoles lo guarden y cumplan en todas sus partes.

Y para que desde luego se provean de los pasaportes impresos, tanto de pago como de gracia, para el interior, mando á los alcaldes de las islas de la Gomera, Palma y Canaria, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 105 de la referida instrucción, aprobada por S. M. en 15 de Enero de 1837, formen inmediatamente los pedidos del número que juzguen necesario para el espendio hasta fin de Diciembre próximo venidero, con arreglo á los modelos que se les acompañaron con un jemplar del capítulo 4º supracitado, y los pasen sin pérdida de tiempo á los alcaldes de las respectivas cabezas de partido; dirigiéndose los de los pueblos de Fuerteventura al del Puerto de Cabras; los de Lanzarote al del Arrecife, y los de esta isla de Tenerife y el de la del Hierro, á la Sección de Contabilidad como les está ordenado.

Luego que en las seis alcaldías se haya recibido el todo de pedidos, ó parte de ellos, solicitarán estas autoridades la remesa de pasaportes necesarios para cubrirlos distribuyéndolos bajo su responsabi-

los que expendan en todos los pueblos del respectivo partido, y dándose cuenta de los morosos en cumplir esta orden para dictar las que correspondan.

Y á fin de que tenga puntual observancia esta mi resolución, insértese en el Boletín oficial.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Mayo de 1838. — El Marques de la Concordia.

Un Episodio de la

VIDA DE CARLOS QUINTO.

Continúa este artículo.

—¿Para que ceremonia se destinaron todos estos preparativos? preguntó el compañero de Esteban.

—Para las exequias de Carlos Quinto, respondió enfáticamente el monje.

—¿Que! ¿ha muerto el emperador? ¿Que! ¿se ha extinguido uno de los mas vastos genios del mundo? Dispenseme vuesa merced, padre mio: como hace solo dos dias que he vuelto á Europa, ignoraba este terrible acontecimiento; ha muerto Carlos Quinto, la España ha perdido al que la habia hecho tan grande y tan gloriosa!

—Tranquilízate jóven, Carlos Quinto aun no ha entregado su alma á Dios; no ha muerto sino para el mundo: fastidiado de la grandeza y del poder, desengañado de la gloria, ha dejado el trono, arrojó el cetro imperial á sus pies, y puso sobre la frente de su hijo una corona que pesaba mucho en la suya.

—Padre mio, vuesa merced se burla de mí; jamas podia Carlos Quinto cometer semejante falta! Sabia leer muy bien en el corazón de los otros hombres para desconocer así el suyo. Carlos Quinto, sin el poder, sin el trono, sin el universo para gobernarlos con un signo de su dedo. ¡Ay! Dios mio, esto seria un cuerpo sin vida! ¿Que quereis que se haya hecho de aquella grande inteligencia de aquella omnipotente voluntad, si leera preciso condenarse á la inacción? Lo repito, vuesa merced se burla de mí, padre mio.

—Sin embargo, lo que digo es verdad.....Carlos Quinto dió con el pie al poder imperial; ha dejado á Madrid; fue á refugiarse á un monasterio; se metió monje y para acabar de romper de una vez con el

mundo y sus deplorables vanidades mañana, aquí en esta iglesia de Yuste, se celebrarán sus exequias Y despues no se tratará mas de Carlos Quinto.... No quedará de el sino un nombre vano en la historia, y en este convento no mas que un cuerpo agobiado de tormentos un cuerpo perteneciente ya á la tumba un alma que espera con impaciencia la hora en que Dios la llame á su seno.

—No puedo dudar de la verdad de vuestras palabras, padre mio....

—¿Que triste ejemplo de la nada del hombre y de la flaqueza de nuestra inteligencia! ¿Quien pudo jamas preveer este golpe inesperado?...El emperador Carlos Quinto perder la razón.....volverse loco...

El monje perdió el color, y asió violentamente al jóven por un brazo.

—¿Que dices tu, jóven insensato? Carlos Quinto está en todo su juicio.

—No padre mio, esto no es posible. Si Carlos Quinto no hubiese sido herido por la mano de Dios, si conservase su razón como vuesa merced dice, no se espondria así á la risa de la Europa y del mundo entero. Si queria en lo sucesivo consagrar su vida á Dios, y no ocuparse mas que de su salvacion, ¿no podia hacerlo conservando la corona? Aun suponiendo que su abdicacion no fuese una prueba de su locura, estas exequias anticipadas, de que vuesa merced me habla, esta ceremonia ridicula que vá á efectuarse mañana, aquí, en el monasterio de Yuste, no prueban ¡ay Dios mio! la demencia del emperador Carlos Quinto; Debia el concluir de esta manera burlesca? ¿No podia imitar hasta el fin á Carlo-magno de quien se mostró émulo, y cuya corona llevaba?

Bien se veia que las palabras del jóven lisonjaban y ofendian á la vez al monje; porque sucesivamente se le alegraba la frente ó se le alegraba su rostro.

—No tienes la barba todavía tan espesa, mi jóven poeta, que puedas meterte á juzgar las acciones de Carlos Quinto; echa mano á la obra y compon los motes que te he podido, en tanto que tu compañero pinta los escudos que deben llevar las distintas de Carlos Quinto. Este ban, en este libro hallarás todas las que debes poner; no olvides ninguno de los títulos de Carlos Quinto: Emperador de Alemania, Rey de España y de las Indias. Rey de los

Paises bajos, Emperador de los Romanos, Rey de Lombardia &c. Yo volveré esta tarde para ver si los dos correspondéis á la confianza que os nuestro.

Se retiró el monje, y los dos jóvenes se pusieron á trabajar; Esteban con la paleta y los pinceles en la mano; su compañero sentado al pie del catafalco, la cabeza apoyada sobre una de sus manos con la otra llenando de versos su libro de memoria.

De allí á una hora el compañero de Esteban que estaba entregado á la mas profunda meditacion, sintió que una mano pesada reposaba sobre sus espaldas, se sobresaltó y volvió la cabeza: era el monje, que, con su impaciencia habitual, no habia podido esperar hasta la tarde para ver los resultados del trabajo de sus dos protegidos.

Y bien, poeta mio, ¿están ya concluidos los lemas?

—No, padre mio, no puedo poner manos á la obra; el pensamiento de que Carlos Quinto ha renunciado la corona imperial, y que debe representar aquí mañana una comedia indigna de su caracter, me preocupa demasiado para que me sea posible buscar y hallar una sola rima.

—Vuesa merced juzga con mucha severidad á Carlos Quinto. ¿Que, llamais comedia á la prueba tan grande y tan profunda que va á dar de su aversion á la gloria y á las cosas de la tierra?..... Despues de la abdicacion de Carlos Quinto, ¿puede darse un espectáculo mas solemne que el de mañana?

—Teneis razón....pero en un espectáculo, como vuesa merced mismo dice: y si el emperador no está arrepentido de su obscuridad, no le pasaria por la imaginacion darse en espectáculo..... Alomenos, si que ria á todo trance que se cantase por el en vida el oficio de difuntos, no tenia necesidad de hacerlo con tanta pompa en presencia de toda la corte que ha venido de Madrid espresamente.

El monje se paseaba á paso largo, descontento, agitado, pensativo; en fin le fué preciso sentarse porque se sintió atacado de un agudo dolor de gota en la pierna izquierda: entonces hizo señal al pintor de que se acercase.

Tu compañero, que se tiene por poeta, no ha podido escribir ni un verso. ¿Tu que te has vendido por pintor has hecho algo bueno? ¿Te has alabado tambien de un talento

que no tenias?

Esteban se adelantó con temidez, con uno de los escudos en la mano. La frente del monge se desarrugó.

— ¡Esto está bien! ¡Esto está muy bien joven, Ticiano y Velazquez no lo hacian por cierto mejor á su edad. En vez de un doblon de oro te quiero dar diez; porque no sufras los frios apretones de la miseria; pues hielan el ingenio y hacen que se malogre el talento. ¡Pero que hace pues allí el poeta escribiendo con velocidad en el libro de memoria, en el que no ha podido de contado trazar los lemas que le encargué?

— Es una sátira acerca de la ceremonia de mañana.

— Veamos esta sátira, lédmela.

El joven, todavía enardecido con el ardor de la composicion, se acercó al monge, y le leyó sus versos con un entusiasmo poético. Dicha composicion era una obra delicada, mordaz, llena de brillo y de amargor. El monge, lo escuchó sosegadamente hasta el fin; ya aprobaba algunos pasages, ya hacía exclamaciones sobre otros; y por dos ó tres veces frunció las cejas con un verdadero disgusto.

— Estos versos merecen elogios como obra poética, y vuesa merced es un autor de talento. ¿pero en esta circunstancia os mostrais brioso y leal? ¿Hubiera vuesa merced escrito estos versos cuando Carlos quinto reinaba aun? ¿No es esto, como dice el refran, á toro muerto gran lanzada?

El poeta rasgó su libro, y tiró léjos de sí los pedazos.

— Bien, vé ahí lo que nos reconcilia. Ea pues, la hora del oficio de la tarde se acerca. Esteban ha concluido sus escudos, y nosotros no podemos estar mas tiempo juntos en esta nave. Idos pues á alojar en uno de los mesones del lugar, y volved mañana para asistir á la solemnidad fúnebre. Así Esteban podrá juzgar del efecto que hacen sus escudos, y hacer mas adelante un cuadro de la escena imponente y terrible de que habrá sido testigo. Despues de la ceremonia pienso introducirlos, á ti Esteban á Velazquez, y á vuesa merced, joven, al rey Felipe II.

— Al rey Felipe II! ¿Lo conoce vuesa merced, padre mio?

— Si, lo conozco mucho, y espero tener todavía algun crédito para con él, en otro tiempo no hacía sino lo que yo quería. Buenas noches, y que Dios os guarde.

Esteban y su compañero obedie-

cieron la órden, y se encaminaron á la puerta del claustro, cuando despues de haber habitado un poco en vos baja volvió uno de ellos donde estaba el monge, que examinaba con satisfaccion las colgaduras fúnebres y el catafalco.

— Padre mio.

— ¿Qué me quieres? Habla, y date prisa, pues ya los monges llegan al coro.

— Tememos que no nos fien en el meson... si vuesa merced pudiese pagarme el doblon de oro que me ofrece en pago de los escudos que he pintado...

— No es un doblon, son diez los que te he prometido, replicó, el monge, y registrandose el bolsillo no encontró mas que dos ó tres pesetas... Se sonrió con este descubrimiento.

He aquí todo lo que poseo hoy los gastos de esta ceremonia me han arruinado; pero mañana me deben pagar la cuarta parte de una pensión de veinte mil ducados y te pagaré despues de las horas; cuando se acabe esperame pues en la iglesia.

Como los religiosos entretanto, llegaban y se colocaban en las sillas del coro, el monge fue á reunirse á ellos, y dejó á los dos jovenes los cuales se miraron uno á otro como mofandose.

El digno padre nos prometió oro á manos llenas, y no tiene en su bolsa con que pagar la cama y la cuna de dos pobres artistas como nosotros, dijo el poeta, sonando las pesetas en sus manos. No importa, nos queda la certeza del pastel para cenar, este dinero servia para llenar mi bota de vino, y las gradas de la iglesia nos daran una excelente cama, porque la noche promete ser hermosa... de esta manera seremos nosotros los primeros que lleguen á la ceremonia que tanto preocupa á este pobre monge que tanto le dá que hacer.

(Se continuará.)

Creemos ofrecerá algun interes á nuestros lectores el siguiente artículo que traducimos del Constitucional de Paris.

LA MUGER DEL PROGRESO.

POR MAD. LA BARONESA ELOISA DE CARLOWITZ.

Tal es el título de una novela que dentro de breves dias verá la

luz pública, y que con anticipacion se nos ha hecho conocer, facilitandonos las pruebas. La gran cuestion social, que ha sido el objeto de una peticion dirigida á la Cámara de diputados por Mad. Poutret de Mauchamps, se halla en ella considerada en todas sus fases, y en todas sus relaciones con las necesidades morales y las facultades físicas. La autora ha sabido enlazarla con una accion interesante, enérgica y llena de contrastes.

No será de la parte dramática de esta novela que tomemos un fragmento, que ofrecer á nuestros lectores; la accion se halla tan enlazada, que no podria separarse de ella escena alguna que no fuese incompleta; así, pues, es de la parte filosófica de esta obra, que copiamos el trozo siguiente, el cual para ser entendido no necesita introduccion.

.....
Teresa se dirige al gabinete, donde antes de recobrar su salud, pasaba una gran parte del dia.

Entre las dos ventanas, de esta habitacion, retiro destinado al estudio, se halla colocado su magnifico piano; mas lejos, una arpa, ocupa el espacio que queda entre un elegante confidente, y un grande y hermoso armario de cristales, en que se encierra una coleccion de mariposas, de mariscos, y pájaros disecados, un herbario y otros objetos de historia natural.

Sobre una mesa colocada cerca de la biblioteca, están colocados con órden, varios manuscritos, plumas, papel, lápices de dibujo, y una canastilla de costura.

Es en este retiro que Mr. Fontbonne, pasa sus momentos de distraccion con su hija; ella reparte su tiempo entre la música y la conversacion; y mientras ambos discurren sobre cualquier objeto, cose, borda o hace media, porque su padre dice que las manos de una muger han de hallarse siempre ocupadas; debe su fortuna al trabajo, y lo considera como la primera virtud; si el pobre, dice con frecuencia, se entrega al trabajo por necesidad, el rico debe hacerlo por reconocimiento. La ociosidad es para él, lo que la impiedad para los devotos.

Teresa se ha sentado; y saca de su canastilla, una media y un libro encuadernado con tanto esmero y lujo, que se vé desde luego, que ella lo tiene en la mayor estimacion, colocando su libro abierto delante

de ella, sus ojos recorren las líneas, mientras sus dedos hacen pasar máquina a máquina, los puntos de la media de una aguja a otra; ocupación característica de las Alsacianas, que habiendo adoptado las virtudes de las Francesas, no han perdido sus hábitos germánicos. Bien pronto la lectura arrebató toda su atención, la media se escapó de sus manos, y sus ojos se humedecieron. El ruido de la puerta que se abre la arranca á su emoción; vuelve la cabeza, y viendo entrar á la Condesa; se levanta y enjuga ocultamente sus lágrimas.

— Buenos días tía mía, le dice.
— Tía mía! repite la Condesa con un aire descontento, ¿no sabes que detesto este título? me envejece. Te he autorizado para llamarme Ana, para tratarme como á una hermana; no puedo yo serlo mas bien tuya, que la de tu padre? Apenas tengo algunos años mas que tú; es verdad que mi matrimonio, data de mucho tiempo, pues era yo casi niña cuando se me sacrificó.

— Sacrificada!... mi padre asegura, sin embargo, que Mr. de Granget era un excelente hombre.

— Para mí era un buen abuelo; en cuanto á la sociedad, veía en él uno de los mas pobres restos del imperio; gracias á su insignificancia, Napoleon lo hizo Senador, Conde y rico, porque Napoleon, tenia esto bueno, que no daba jamás títulos sin el agregado de una fortuna análoga.

— Ah! si tu no has podido amar á tu marido, que al menos el reconocimiento te haga respetar su memoria. Le debes el rango que ocupas en el mundo, que tanto amas, y los medios de vivir en él con brillantez.

— Eh! Dios mio! ¿que es el dinero? es un bien que se halla al alcance de todo el mundo; no es posible pasar sin él, pero no basta solo para dar consideración; los títulos tocan ya muy de cerca al ridículo; ya no hay en el dia otro camino para la gloria, que la tribuna, el foro, y la literatura; es la moda de nuestra época, y es fuerza conformarse á ella.

— Lo que tu llamas moda, es al contrario una prueba de la perfección de nuestro espíritu. La nación que no admira, ni respeta mas que al hombre de talento y de mérito, es justa, sensata, grande; mientras que la bajeza, conduce á la fortuna, y la casualidad preside al nacimiento

— En buen hora; tus ideas empiezan á adquirir solidez; guiada por mis consejos, tu concluirás por esponerlas en la sublime roca del progreso, y entonces te habrás convertido en un ser completo, y vivirás la vida de la inteligencia. Es ya bastante para tí, reconocer en fin, que para acabar con nuestras instituciones góticas, es necesario cerrar nuestro corazón, al hombre que no ha sabido abrirse las puertas del templo de la gloria.

— Lejos de hallarme tan adelantada como crees, mi querida Ana, dijo Teresa sonriéndose, me hallo al contrario convencida que sufriríamos decepciones sin número, si no entregáramos nuestro afecto, mas que á los hombres que han sabido adquirirse derechos á la admiración pública. Las cualidades superiores que conducen á la celebridad, no se hallan siempre acompañadas de las dulces virtudes que hacen la felicidad doméstica.

— Y qué importa? todo se perdona á un hombre que hace brillar en nosotras una parte de su gloria. La mayor de las desgracias, la experiencia me lo ha demostrado, es la de participar del destino de un hombre obscuro é ignorado. El cielo, en fin me libró de tal infortunio, así, en los cuatro años que hace murió Mr. Granget, yo he olvidado casi que he sido esposa.

— Es verdad que pasas una vida bien alegre.

— Y á tí no te molesta mi capricho, de haber venido á vivir algun tiempo con tu padre?

— Soy muy dichosa sin duda, mi querida Ana, de tenerte á mi lado; pero la sociedad que atraes, me molesta y me enoja con frecuencia.

— Eso depende de que has recibido una educación clásica! tu padre es tan estacionario! La jóven Francia, en vano para él, ha hecho nacer un nuevo sol; siempre permanece en las tinieblas de lo pasado, en la atmósfera de las pelucas.... pobre niña! la familia, he aquí tu universo! aprende que ya no hay familia... no hay mas patria.... Solo hay una humanidad!... atiéndeme, ya te iniciaré en el gran movimiento humanitario!.... antes de todo, es necesario arreglar tus estudios.... veamos, que estabas leyendo?

En esto, la Condesa dirige una mirada rápida sobre el libro, que tenia aun abierto Teresa, y procura disimular con una carcajada de risa, el disgusto que recibe al co-

nocer el libro.

— Vamos, dice á Teresa, te hallas decididamente apasionada de esta obra; es la vigésima vez, lo menos que te sorprende leyéndola; la sabrás ya de memoria.

— Y puedes reconvenirme de ello, cuando me has asegurado ser una producción interesante?

— Y bien pronto la Francia entera lo dirá conmigo; sí, me atrevo á asegurar la gloria de Julien. Su libro palpita de actualidad; no le falta mas que mojar su pluma, no en el tintero, sí en su corazón. Entonces su corazón, acabará de sacudir el yugo de la vieja máquina gramatical. Entonces su pensamiento sera espacioso; lleno de imágenes; cuadrado; epidémico.... ¿qué es lo que te hace reír?

— Confieso que tus expresiones me parecen bizarras, y á veces ininteligibles.

— Se conoce que no has estado nunca en Paris, que no has puesto nunca el pie en esos salones, donde el genio, abre la mina del progreso, que lanzará lo pasado en la nada; que no has leído las obras maestras de los modernos.....

..... no has oído la exposición del sistema para la libertad de la mas hermosa mitad del género humano.

Esta última frase hace sonreír á la linda Condesa.

(Continuará.)

El príncipe habria de tener por bueno, que hubiese alguno que escribirse verdades, aunque fuese algo contra él, por saber al menos alguna vez la verdad de lo que pasa entre sus ministros, aunque aventurarse esta injuria suya.

No se murmura tanto del príncipe que manda cometer la maldad como del privado que se tiene por consejero de ella, y de que ya que no pudo moderar su crueldad, no supo encubrirla.

La disolución del príncipe es, quien mas corrompe las costumbres del pueblo, por la aprobación y autoridad que da á los vicios.

Testimonio es de buen juicio en el príncipe, cuando en la provision de las dignidades, y en los premios que dá, no tiene consideración á solos sus parentescos, sino en primer lugar á las virtudes, y á quien mas talento tiene.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL ATLANTE.